



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de julio de 2016, de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en La Presidencia del Gobierno.

En el “Boletín Oficial de Aragón”, número 142, de 25 de julio de 2016, se resolvía la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Secretario/a de Alto Cargo número R.P.T. 19802.

Se ha advertido error material en la citada resolución, por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (texto refundido aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

En la página 18834, donde dice: “Nombrar a D.^a María Pilar Esbeban Trallero” debe decir: “Nombrar a D.^a María Pilar Esteban Trallero”, en la Secretaría General Técnica de La Presidencia del Gobierno.